

Santiago, 31 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Inscripción en el registro de valores N°794

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, cumple en informar a Ud., como hecho esencial de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad celebrada con esta fecha, se acordó designar como presidente del directorio al señor José Antonio Sanhueza Guzmán.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


NELSON HERRERA ROJAS
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.